Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

PSICOLOGIA SOCIAL DEL TURISMO

GRADO EN TURISMO

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:36 | Hash: 952b32165125d06db0644f54b08596c7.

Fecha de publicación: 01-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:36 | Hash: 952b3216512 5d06db0644f54b08596c7.

II.-Presentación

El objetivo general de la asignatura es proporcionar al alumno los conocimientos básicos sobre los procesos psicosociales que caracterizan la actividad turística, entendida esta como un amplio concepto que engloba tanto determinados aspectos implícitos del comportamiento humano (motivación, actitud, percepción, satisfacción, roles, etc.) como las interacciones (contacto cultural) y los resultados que, como consecuencia de las mismas, se originan (impactos psico-sociales, cambio de actitud, etc.).
Dentro de la titulación del Grado la asignatura guarda relación con “Sociología del Turismo y del Ocio”, así como con otras materias, como “Análisis del Mercado Turístico” y “Comunicación Comercial Turística”.
Para alcanzar los objetivos formativos de la asignatura se recomienda estar on-line con regularidad, calculándose una o dos veces por semana, en participar de forma activa en los foros, videoconferencias o chats de la asignatura en el campus virtual; participar , leer y estudiar los materiales recomendados, llevar a cabo lecturas complementarias sobre psicología social y la lectura de monografías y textos relacionados con la asignatura.

II.B-Presentación en inglés

The general objective of the subject is to provide the student with basic knowledge of the psychosocial processes that characterize tourism, understood as a broad concept that encompasses both certain implicit aspects of human behaviour (motivation, attitude, perception, satisfaction, roles), and the interactions (cultural contact) and the results that, as a consequence of them, emerge (psychosocial impacts, change of attitude, etc.). To achieve the learning objectives of the course, it is recommended to be online regularly¿ideally once or twice a week¿, to actively participate in the course forums, videoconferences, or chats on the virtual campus; to engage with, read, and study the recommended materials; and to carry out additional readings on social psychology, including monographs and texts related to the subject.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG02. Aprendizaje autónomo
CG16. Razonamiento crítico
CE02. Analizar los impactos generados por el turismo
CE09. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, jurídica, política, laboral y económica
CE19. Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:36 | Hash: 952b3216512 5d06db0644f54b08596c7.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I **Aspectos conceptuales y metodológicos de la psicología social del turismo**	Tema 1. La psicología social como marco para el estudio de los viajes y del turismo	Introducción a la Psicología y a la Psicología Social. •Corrientes en Psicología •Contexto histórico de la Psicología Social •La Psicología Social: definición y perspectiva psicosocial
	Tema 2. Aproximación al comportamiento del turista desde la psicología social	Introducción al comportamiento del turista • La Psicología de la experiencia turística El comportamiento del turista: • Patrones de comportamiento turístico • Tipologías de roles turísticos • Perfiles turísticos psicosociales
	Tema 3 Metodología de investigación psicológica aplicada al Turismo	Introducción: el método científico y la investigación • Métodos y técnicas de investigación •Técnicas de investigación psicológica aplicada al turismo •Metodología para el análisis de la experiencia turística
II Procesos psicosociales relacionados con la actividad turística	Tema 4. Percepción de los destinos turísticos	Introducción: el proceso de percepción y fenómenos relacionados. • Procesos de percepción en la experiencia turística. •Concepto de imagen-destino. •La imagen-destino: estructura y factores de influencia. •La percepción de riesgos en los destinos. •Percepción social en turismo. •Estereotipos, prejuicios y discriminación.
	Tema 5. La motivación en el marco de los viajes y el turismo	Introducción: las necesidades y motivaciones humanas. • Motivación turística: Principales teorías. •Motivación en la experiencia turística. •Relación entre motivación y emoción. •Emociones en la experiencia turística.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:36 | Hash: 952b32165125d06db0644f54b08596c7.

	Tema 6 Actitudes y Turismo.	Introducción: Las actitudes •Concepto y medida de las actitudes. •El proceso de cambio de actitud: Modelos de aprendizaje. •Influencia de los viajes y el turismo en las actitudes. •Las actitudes hacia el turismo y turista •Las actitudes y su influencia en el comportamiento del turista •Actitudes de los residentes hacia el turismo.
	Tema 7: La Memoria en el marco de los viajes y el turismo	Introducción: ¿cómo funciona la memoria? •La memoria en el turismo •Experiencia turística memorable •La construcción de recuerdos en los viajes •La memoria colectiva en el turismo •Turismo memorial o turismo de la memoria
III Efectos del turismo	Tema 8. Impactos producidos por el turismo	Introducción: el turismo y sus efectos •Impactos económicos. •Impactos medioambientales. •Impactos socioculturales. •Los impactos desde el ámbito de los ODS (Objetivos del Desarrollo Sostenible) •Percepción de los impactos del turismo por parte de la población local.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	**Descripción**
Prácticas	(1B, 1I) Prácticas sobre los temas estudiados (aplicación de los temas al contexto del turismo)
Prácticas	(1B, 1F, 1K) Proyecto Investigación/Aplicación
Lecturas	(1E) Diferentes lecturas sobre la bibliografía y artículos de referencia
Otras actividades	(1D) Participación en diferentes actividades de clase y/o foros de discusión
Realización de pruebas	(1G, 1H) Pruebas de evaluación
Tutorías académicas	(1C) Asistencia a tutorías

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:36 | Hash: 952b32165125d06db0644f54b08596c7.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	41
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	15
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	16
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	32
Preparación de clases teóricas	32
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 2 a Semana 14	Planteamiento de actividades y ejercicios prácticos en grupo. Se podrán entregar por la herramienta de tareas del aula virtual.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Participación del alumno en diferentes actividades de clase (lecturas, reflexión, discusión grupal).
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Clases magistrales y participativas en el aula
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Tutorías sobre el contenido de la asignatura.
Trabajos colectivos	Semana 2 a Semana 14	Realización de un proyecto breve de investigación-aplicación de manera grupal. Se entrega a través de las herramientas disponibles en aula virtual. Exposición del proyecto.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:36 | Hash: 952b3216512 5d06db0644f54b08596c7.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:36 | Hash: 952b3216512 5d06db0644f54b08596c7.

Sistema de evaluación	Revaluable en extraordinaria	Ponderación	Actividad de evaluación	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE01 – Prueba escrita de evaluación	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria.	25%	Examen parcial I	5 sobre 10	Temas 1-4	Entre la semana 7 y 8 de clase
SE01 – Prueba escrita de evaluación	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria.	25%	Examen parcial II	5 sobre 10	Temas 5-8	Convocatoria ordinaria
SE04 – Actividades prácticas	Sí. De forma individual o grupal en función de la naturaleza de cada actividad práctica.	45%	Actividades prácticas que podrán incluir un proyecto de investigación-aplicación	5 sobre 10	Temas 1-8	Durante el periodo lectivo
SE02 – Participación en clase y/o en el aula virtual	No	5%	Intervenciones y aportaciones del alumnado	Sin nota mínima (Acumulativa)	Temas 1-8	Durante el periodo lectivo

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:36 | Hash: 952b32165125d06db0644f54b08596c7.

Cálculo de la nota final o global

- La nota final se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación según los porcentajes indicados, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas. Teniendo en cuenta lo anterior, para aprobar la asignatura la media ponderada debe ser no inferior a 5.
- Si una o varias actividades de evaluación no se han superado con la nota mínima, la nota final de la asignatura será la nota media obtenida entre todas las actividades de evaluación realizadas teniendo en cuenta que no podrá superar un 4.
- Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "No presentado".

Convocatoria extraordinaria

- En convocatoria extraordinaria los estudiantes solamente se presentarán a las actividades de evaluación de las pruebas no superadas, de manera que para el cálculo de la nota final en esta convocatoria se utilizará la calificación de las actividades de evaluación aprobadas en convocatoria ordinaria y las notas obtenidas en las actividades revaluadas.
- La revaluación de las actividades correspondientes a SE01 se realizará en la fecha oficial indicada para la convocatoria extraordinaria.

Otras observaciones o aclaraciones

PLAGIO: Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial podrán ser penalizados con la no evaluación de dicho trabajo, especialmente si superan el 20 % detectado a través de herramientas antiplagio. Además, el uso no autorizado o no declarado de herramientas de inteligencia artificial como ChatGPT u otras similares en cualquier actividad podría afectar a la evaluación. En caso de utilizar IA, el/la estudiante deberá declararlo explícitamente, indicando la herramienta empleada y el modo en que ha contribuido a la actividad, y citándola en formato APA cuando proceda. Si existiera sospecha de uso no declarado o no autorizado, el/la estudiante podrá ser llamado/a a una tutoría presencial para verificar la autoría y veracidad de las explicaciones proporcionadas. Si se detecta claramente dicho uso no autorizado/declarado, la actividad o práctica será calificada con un 0 y deberá recuperarse en convocatoria extraordinaria.

CONVOCATORIA ADELANTADA: Aquellos alumnos que soliciten la convocatoria adelantada y se les conceda porque cumplen los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC, el método de evaluación a aplicar será el mismo sistema de evaluación que el establecido con carácter general en la asignatura.

ALUMNOS CON DISPENSA ACADÉMICA: Aquellos alumnos que tengan dispensa académica deberán presentar las actividades prácticas que se realicen durante el periodo de evaluación continua y cumplir los plazos establecidos para ello. Deberán igualmente realizar los exámenes planificados. Tal como establecen los criterios de evaluación de esta guía docente, podrán reevaluar aquellas actividades que lo permitan en el periodo de evaluación extraordinaria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:36 | Hash: 952b32165125d06db0644f54b08596c7.

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:36 | Hash: 952b32165125d06db0644f54b08596c7.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Castaño Blanco, J. M. (2005). *Psicología social de los viajes y del turismo*. Thomson Paraninfo. Morales, J. F., Moya, M., Gaviria, E., & Cuadrado, I. (Eds.). (2007). *Psicología social* (3.ª ed.). McGraw-Hill.
Pérez-Torres, V., Peláez-Fernández, M. A., & López-Sáez, M. A. (2023). *Psicología social del turismo*. Pirámide. ISBN 9788436848786
Bibliografía complementaria
Baron, R. A., & Byrne, D. (1998). *Psicología social*. Prentice Hall. Barriga, S., & León, J. M. (1993). *Aspectos psicosociales del ambiente, la conducta deportiva y el fenómeno turístico*. Eudema. Filep, S., Laing, J., & Csikszentmihalyi, M. (2017). *Positive tourism*. Routledge. Gómez Jacinto, L. (1995). Aspectos psicosociales de la educación, la cultura, el ocio, el deporte y el turismo. En M. T. Vega & M. C. Tabernero (Eds.), *Psicología social de la educación y de la cultura, ocio, deporte y turismo* (pp. 245–272). Eudema. Gursoy, D., & Celik, S. (Eds.). (2022). *Routledge handbook of social psychology of tourism*. Routledge. Hogg, M. A., & Vaughan, G. M. (2010). *Psicología social*. Panamericana. McCannell, D. (1984). *The tourist: A new theory of the leisure class*. Schocken Books. Montaner Montejano, J. (1996). *Psicosociología del turismo*. Síntesis. Pearce, P. L. (1982). *The social psychology of tourist behaviour*. Pergamon Press. Ross, G. (1999). *The psychology of tourism*. Hospitality Press. Rubio Ardanaz, E. (1995). Aplicación al ocio de un tema de psicología social: los prejuicios. En *Turismo y tiempo libre: Actividades, métodos y organización* (pp. 79–93). Escuela de Turismo de la Universidad de Deusto. San Martín García, J. E. (1997). *Psicología del ocio y el turismo*. Aljibe. Smith, V. L. (1992). *Anfitriones e invitados*. Endymion. Soler Pujals, P. (1990). *La investigación motivacional en marketing y publicidad*. Ediciones Deusto.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ALFONSO PÉREZ MUÑOZ
Correo electrónico	alfonso.perez@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:36 | Hash: 952b32165125d06db0644f54b08596c7.

Nombre y apellidos	MERCEDES VICTORIA MARTÍNEZ DÍAZ
Correo electrónico	mercedes.martinezd@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	OCTAVIO LUQUE RECA
Correo electrónico	octavio.luque@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2
Nombre y apellidos	VANESA CAROLINA PÉREZ TORRES
Correo electrónico	vanesa.perez@urjc.es
Departamento	Psicología

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:36 | Hash: 952b32165125d06db0644f54b08596c7.

Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	3

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:36 | Hash: 952b3216512 5d06db0644f54b08596c7.